

ignacio marván  
el frente popular  
en méxico durante el cardenismo\*

**Preámbulo**

Este ensayo forma parte de un proyecto de investigación cuyo objetivo fundamental es analizar el proceso histórico de formación de las alianzas de clases con las cuales se consolida el Estado mexicano contemporáneo. En este marco, adquiere especial relevancia el estudio de la política del Frente Popular en el periodo 1935-38, por sus implicaciones en el proceso de organización del movimiento obrero en esos años.

Nuestro trabajo se centra en el análisis de las condiciones históricas, es decir, en la dinámica de la correlación de fuerzas políticas en el interior de esas alianzas, a las que se enfrentaron las diferentes corrientes sindicales y las fuerzas políticas de izquierda. Sólo desde este punto de vista es posible entender cómo estas alianzas y el intento de formación de un frente no tuvieron en definitiva un claro carácter de clase y, en consecuencia, acabaron por ser capitalizadas por el Estado mexicano en beneficio del desarrollo capitalista del país.

\* El presente ensayo es un primer avance del tema de investigación que el autor realiza en el Seminario de Historia de la Clase Obrera en México, en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, dirigido por el doctor Pablo González Casanova.

Agradezco los comentarios emitidos en la discusión de este trabajo en dicho seminario, y de manera particular la constante discusión sostenida con Aurora Loyo y Samuel León durante su elaboración.

Adicionalmente, acudir a la discusión de la experiencia histórica de los años treinta, en lo que se refiere a la organización del movimiento obrero y a la formación de alianzas del proletariado con otras fracciones o grupos sociales, es políticamente necesario, dado que contribuye a derribar el mito de la frustrada o traicionada posibilidad del socialismo en esos años y, con ello, a entender correctamente una buena parte del nivel en que se encuentran, hoy en día, el desarrollo orgánico del movimiento obrero y las fuerzas políticas de izquierda.

I. La formación de frentes populares en la década de 1930 a 1940 respondió, en términos generales, a una alianza entre la clase obrera y los sectores medios para obtener reivindicaciones económicas y reforzar los regímenes democráticos amenazados por el avance del fascismo. Estas alianzas se formalizaron con la unión que se estableció entre los partidos políticos de carácter progresista y los de izquierda, quienes obtuvieron de esta manera, por medios electorales, una participación sin precedentes en el gobierno de los países en que triunfaron.

La experiencia y efectos que la política del frente popular dejó a las organizaciones de izquierda y al movimiento obrero, sobre todo en los casos de España, Francia y Chile, han sido objeto de numerosas discusiones aun abiertas y no siempre lo fructíferas que fuera deseable. El caso mexicano, en este sentido, no ha sido la excepción, ya que al ser abordado el tema del frente popular en el periodo cardenista se ha concentrado la atención en señalar los "errores históricos" de la izquierda mexicana y la "fatalidad" de las consecuencias de estos errores. Tomando en cuenta lo anterior, nosotros intentamos el análisis de la importancia que tuvo la política del frente popular en México, marcada por dos hechos esenciales del periodo: la fundación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), en febrero de 1936, y la transformación del Partido Nacional Revolucionario en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), en marzo de 1938, que fue considerada entonces como la realización de un "frente popular a la mexicana".

En México, la tendencia internacional hacia la formación de frentes populares se inscribe dentro de las particulares circunstancias del periodo cardenista e incide sobre los diferentes grupos que proponen la formación de una alianza popular, en la medida en que influyó en sus lineamientos políticos más generales de estas tendencias. Sin embargo consideramos que los intentos de organización del frente popular en México y la política que los sostiene, responden fundamentalmente a las condiciones internas del país en el periodo. Es decir, la política del frente popular se enmarca en el proceso de unificación del movimiento obrero mexicano, en la manifestación política de este fenómeno, en la formulación de

reformas que el gobierno de Cárdenas llevaba a cabo y en el cariz antimperialista que este conjunto de elementos presentaba; mediante la política del frente popular se pretendió enfrentar la reacción provocada en los sectores conservadores ante estos hechos.

Los intentos de formación de un frente popular se confunden entonces con el proceso de unificación del movimiento obrero organizado y con la aglutinación de fuerzas y organizaciones políticas. Con el desarrollo de estos dos procesos y con los cambios en la correlación de fuerzas políticas que este desarrollo implicó para las diferentes alianzas establecidas, la concepción original de la formación de un frente popular, la idea de establecer una alianza entre los sectores "progresistas" como instrumentos de presión y apoyo a las medidas reformistas del régimen, acabó legitimando la incorporación de fuerzas políticas heterogéneas en torno al partido del gobierno.

Con base a las consideraciones esbozadas arriba, hemos definido como el periodo central de nuestro análisis el lapso que va del 15 de junio de 1935, fecha en que se funda el Comité Nacional de Defensa Proletaria, al 30 de marzo de 1938, día en el que se constituye formalmente el Partido de la Revolución Mexicana.

Para el análisis de este periodo, consideramos dos etapas en la evolución de la política del frente popular: una primera, entre junio de 1935 y mayo de 1937, y la segunda, que va desde esta fecha hasta marzo de 1938; estos cortes se justifican a partir de los cambios en la correlación de las fuerzas que intentan organizar el frente popular, de manera particular, por los cambios en la posición relativa del Partido Comunista de México al respecto.

**II.** Las causas que motivaron el proceso de unificación del movimiento obrero mexicano en el periodo cardenista se remontan, como es sabido, hasta la crisis política nacional provocada por la muerte del general Obregón en julio de 1928, la que abrió el camino para el "desmoronamiento" de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); de otro lado, también confluyeron los efectos derivados de la crisis internacional de 1929 en la economía mexicana, los que implicaron para los trabajadores un deterioro en su precario nivel de vida. Ambos fenómenos propiciaron una agudización de la lucha de clases cuyo desarrollo tuvo sus manifestaciones más evidentes durante el lapso que va de 1933 a 1937; es decir, en los años que preceden al periodo cardenista y en los primeros años de éste.

En la movilización política que antecede a la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, el 15 de junio de 1935, y de manera más clara, en el tiempo que transcurre entre esta fecha y el Congreso Nacional de Unificación Obrera, del 21 al 25 de febrero de 1936, es posible observar la definición de posiciones sostenidas

con base en intereses concretos de las diferentes fuerzas políticas del país.

En este proceso de definición, entre los trabajadores se establecieron dos tipos de alianzas: una, que se expresó en el Comité de Defensa Proletaria y que posteriormente fue formalizada con la fundación de la Confederación de Trabajadores de México; y la otra, con sectores exteriores al movimiento obrero, principalmente con algunas facciones del Partido Nacional Revolucionario, con el Partido Comunista de México y con el grupo cardenista en el poder.

La formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria significa para el movimiento obrero mexicano, en un primer nivel, la defensa del derecho de huelga frente a los industriales y frente al grupo de políticos encabezado por el general Calles, que protestaban por el aumento de las huelgas. Pero la importancia y consecuencias de este pacto de unión y solidaridad entre las organizaciones obreras van mucho más allá de la defensa del derecho de huelga, ya que con la fundación del Comité se establece una sólida base para pasar a formar el frente único que algunas organizaciones de trabajadores habían buscado en los últimos años. La principal promotora de la unidad fue la Confederación General de Obreros y Campesinos (CGOCM), fundada por Vicente Lombardo Toledano en octubre de 1933 y, en menor grado, el Comité Pro-Unidad Obrera y Campesina del Partido Comunista de México.

Debe resaltarse que las principales centrales y sindicatos del movimiento obrero mexicano hasta junio de 1935 habían trabajado en forma aislada e inclusive sostuvieron constantes pugnas entre sí. Al formarse el Comité Nacional de Defensa Proletaria lograron cohesionar intereses comunes y contener sus divergencias.

Con el Comité Nacional de Defensa Proletaria se concretó una alianza entre las principales fuerzas del movimiento obrero organizado del momento; la iniciativa fue propuesta por el Sindicato Mexicano de Electricistas y participaron en su formación la CGOCM, la Cámara Nacional del Trabajo de la República Mexicana, la Confederación Sindical Unitaria, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana y el Sindicato de Trabajadores Minero Metalúrgicos, principalmente. Quedaron excluidos los residuos de dos centrales que en años anteriores tuvieron importancia: la CROM y la CGT.

Es un hecho ampliamente conocido que el catalizador de este proceso de unificación fue el enfrentamiento entre dos facciones del grupo gobernante, que se puso de manifiesto con las declaraciones del general Calles el 12 de junio de 1935, en las que hacía público su desacuerdo con la política laboral del gobierno de Cárdenas. El choque entre estas facciones expresó de manera crítica la división latente que existió en el grupo en el poder desde

la Segunda Convención Nacional del PNR en 1933, entre los llamados sectores "izquierdista" y "callista" del Partido. El primero se manifestaba en favor de la realización de reformas sociales de carácter urgente, bajo la presión y el apoyo de la movilización creciente de obreros y campesinos; el segundo, se mantenía rigidamente en el poder desde 1928. En la crisis política que este enfrentamiento produjo, se consolidó la alianza entre el movimiento obrero organizado y la facción cardenista.

Paralelamente a la reunión de las fuerzas más importantes del movimiento obrero organizado y a la relación de apoyo que se establece entre éstas y la facción cardenista en el poder, se gesta paulatinamente la agrupación de los sectores opositores al régimen, encabezados por algunos sectores de la burguesía nacional, entre los que destacó el grupo de empresarios de Monterrey. Estos grupos contaban con un amplio apoyo de los intereses extranjeros, de ciertos medios, principalmente en los grupos influenciados por el clero y en algunos grupos de origen universitario.

En estas circunstancias, el movimiento obrero organizado estableció, como dijimos, una doble alianza; una, que le permite crear un frente unido de trabajadores con intereses inmediatos definidos y con un vago proyecto histórico, y la otra, con la facción cardenista del gobierno, que le da la posibilidad de obtener, por una parte, reivindicaciones económicas y, por otra, su reconocimiento como fuerza política de primer orden a nivel nacional. En este contexto, con características muy similares a las que enfrentaban internacionalmente los frentes populares, en lo que se refiere a la política de alianzas, se inicia en México el intento formal de organización de un frente popular.

**III.** Los primeros esfuerzos para la constitución del frente fueron realizados por el Partido Comunista de México, desde agosto de 1935.<sup>1</sup> Con la formación del frente popular el PCM contemplaba la posibilidad de su acercamiento a las masas; concebía su formación como la implantación de un amplio movimiento de masas que impulsara las medidas antirreaccionarias y antimperialistas del gobierno de Cárdenas.<sup>2</sup> Pensaba que este proceso empujaría al PNR a una posición de izquierda, para enfrentar de manera definitiva la fuerza de la reacción y del imperialismo. Al seguir el Partido Comunista Mexicano la línea política acordada en el VII Congreso de la Internacional Comunista, celebrado en Moscú en el mes de octubre de 1935, estos

<sup>1</sup> Véanse: "Aplastemos el Callismo", en *El Machete*, núm. 352, 17 de agosto de 1935, pp. 1 y 4; "Organicemos el Frente Popular Antimperialista", en *El Machete*, núm. 353, 24 de agosto de 1936, pp. 1 y 4.

<sup>2</sup> Véase: *La nueva política del Partido Comunista de México (con todo el pueblo mexicano, en un amplio Frente Popular)*, México, Ediciones Frente Cultural, 1936.

primeros esfuerzos se acrecentaron. Frecuentemente, el hecho de que el PCM se haya acogido a esta línea política ha sido interpretado en el sentido de que fue la Internacional Comunista la que determinó su cambio con respecto a la unificación del movimiento obrero mexicano y con respecto al gobierno de Cárdenas. Esta interpretación resulta parcial, ya que al considerar la participación del PCM en la formación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, a través de la Confederación Sindical Unitaria y de su influencia en sindicatos importantes como el de ferrocarrileros, es claro que el PCM, antes del VII Congreso de Moscú, ya había abierto su relación con las demás organizaciones obreras y con la facción cardenista del gobierno. Como quedó señalado más arriba, la política del frente popular se inscribe, en México, en el contexto de una política de alianzas que venía evolucionando desde 1934.

En noviembre de 1935 se forma un Comité Organizador del Frente Popular Antimperialista, en él participaron personajes del PCM, como Hernán Laborde; colaboradores de Lombardo, como Víctor Manuel Villaseñor y Alejandro Carrillo; algunos miembros relevantes del PNR, como el senador Soto Reyes, cabeza de la entonces llamada "ala cardenista" del Senado, y algunas personalidades simpatizantes del PCM. La labor de este Comité era la organización de un congreso nacional del frente popular, para lo cual lanzó una convocatoria en enero de 1936 dirigida a obreros, campesinos, empleados, mujeres, estudiantes, intelectuales, profesionistas, pequeños propietarios y pequeños comerciantes que "no se identifiquen con intereses reaccionarios o fascizantes"; establecía, al mismo tiempo, que el objetivo fundamental de este frente sería el de "luchar contra el imperialismo y la reacción".<sup>3</sup>

Como puede observarse en la convocatoria, la idea de lo que se quería al integrar este frente no era precisa. Esta falta de claridad se refleja tanto en la generalidad de sus objetivos como en la amplitud de la base social a la que se apela; lo único que queda en claro es la necesidad de formar una coalición política lo más amplia posible, para contener el surgimiento de grupos de carácter fascista como el de los "Camisas Doradas", que se autodefinía como "nacional-socialista, antijudío y anticomunista" y, al mismo tiempo, hacer frente a la presión creciente de los demás grupos que se oponían a la política de reformas del régimen.

En este llamado a la formación del frente popular en México hay una diferencia significativa con respecto a los frentes populares de Francia y Chile: la ausencia de partidos y organizaciones políticas de clase que integraran esta coalición, lo que refleja el bajo nivel organizativo de obreros y campesinos. En el país, dada la centralización política lograda por el PNR y por el carácter de agrupación

<sup>3</sup> *El Machete*, núm. 382, 22 de enero de 1936, pp. 1 y 4.

de caudillos de este partido, la formación del frente popular no podía plantearse a nivel de partidos, por lo que fue necesario dirigirse a masas desorganizadas o en proceso de organización.

En los últimos días de febrero de 1936 se llevó a cabo el Congreso Nacional de Unificación Obrera, que había sido convocado por el Comité Nacional de Defensa Proletaria desde diciembre del año anterior, conocido comúnmente como el Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

La fundación de esta central obrera se realizó dentro de un clima político sumamente tenso, provocado por el paro patronal de Monterrey los días 5 y 6 del mismo mes, que sintetizó de manera crítica la posición de estos grupos en relación al gobierno, al movimiento obrero y a la situación política nacional en general. Este clima explica, en parte, que los sindicatos y centrales participantes del Congreso de Unificación hayan dejado temporalmente de lado sus diferencias, como lo muestra, por ejemplo, la imposición de Fidel Velázquez de la CGOCCM en la Secretaría de Organización y Propaganda de la CTM, en contra de la mayoría de los delegados de la asamblea constituyente, sin que esto provocara una escisión o imposibilitara la constitución de la nueva confederación.<sup>4</sup> Aunque las dificultades derivadas de la heterogeneidad de sus miembros en cuanto al desarrollo orgánico y orientación política de éstos no tardaron mucho en hacerse presentes, con la CTM el movimiento obrero consigue una unidad funcional de los trabajadores bajo un programa de reivindicaciones económico-políticas para los mismos.

Pensamos que la política del frente popular tiene considerable influencia en la orientación que siguió esta organización en dos sentidos: primero, de influir determinadamente, desde la fundación del Comité Nacional de Defensa Proletaria, en la relación de alianza que se estableció en las organizaciones de trabajadores; y segundo, porque marcó en ciertos aspectos la línea política general que seguiría la nueva central, ya que ésta planteaba, en el transcurso de sus primeros años de existencia, reformas legislativas y lineamientos de política económica nacional, bajo la idea de que los trabajadores participaran de una forma más activa en el gobierno y en la vida política del país, intentando con ello la formación de un "gobierno popular".

Al constituirse la CTM, se convirtió **de facto** en la fuerza más importante del movimiento obrero organizado y de los demás movimientos de masas que tuvieron lugar en el periodo cardenista;

<sup>4</sup> Versión taquigráfica del Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de México, parte relativa a la elección del secretario de Organización. Véase: Samuel León, **Clase obrera y cardenismo**, México, UNAM, FCP y S, Centro de Estudios Latinoamericanos, pp. 121-127.

por tanto, a partir de su fundación el problema fundamental de la formación del frente popular se centraba en la posición que la CTM tomara al respecto. Y en virtud de la estructura interna con que se formó esta Confederación, que restringía toda iniciativa y todo el poder resolutorio a la aprobación de los miembros del Comité Ejecutivo Nacional, el problema se redujo entonces prácticamente a la correlación interna de fuerzas entre los miembros del Comité Nacional.

El Congreso Constituyente de la CTM se pronunció a favor de la formación de un frente popular que agrupara a sectores sociales más amplios que el propio movimiento obrero, para enfrentarse a los que define como sus enemigos principales: el imperialismo y a la reacción. La comisión encargada de tratar los problemas referentes al frente popular, en la que participaba Lombardo, en su informe que fue leído y aprobado en el Congreso, dice: "la tarea del movimiento obrero tiene dos aspectos: la lucha por su mejoramiento como clase social explotada y la lucha por la emancipación y la verdadera autonomía económica y política de la nación mexicana" y afirma que en esta lucha nacional

los diversos grupos que integran la pequeña burguesía y, en general, la llamada clase media, deben estar protegidos por el movimiento obrero, no sólo para evitar la explotación en que se encuentran, sino también para impedir que tales elementos puedan ser arrastrados por la burguesía hacia movimientos de carácter fascista.<sup>5</sup>

Bajo el criterio general esbozado en el párrafo anterior, se concebía al frente popular como un organismo ajeno a sectarismos de partido o de ideología, que fuera capaz de sostener un movimiento nacional para la "emancipación de su país". Finalmente el Congreso de Unificación Obrera nombró una comisión para asistir, en representación de la CTM, al Congreso del Frente Popular Antimperialista convocado desde enero de 1936 por el Comité Organizador y que se celebraría los días 28 y 29 de febrero. Dicha comisión llevaba las siguientes propuestas: promover la celebración de un congreso nacional, en un plazo de seis meses, para constituir la "liga de todos los sectores explotados"; que se disolviera el Frente Popular Antimperialista y sus integrantes asistieran al congreso citado; que debía nombrarse un comité organizador en el que no participaran elementos afiliados a los

<sup>5</sup> Dictamen aprobado por la asamblea del Congreso Constituyente de la Confederación de Trabajadores de México, en relación a la participación de ésta en la formación del Frente Popular Antimperialista. Elaboraron el dictamen Vicente Lombardo Toledano, Francisco Breña Álvarez y Salvador Rodríguez. Reproducido en Confederación de Trabajadores de México. **CTM, 1936-1941**, México, 1941. Talleres Tipográficos Modelo, pp. 53-56.

partidos existentes ni directivos de la CTM; que la relación de la CTM con la acción popular no tendría vínculos oficiales, pero le prestaría toda la ayuda que fuera necesaria.<sup>6</sup> Con estas proposiciones, la CTM, como la fuerza más importante de la coalición que se pretendía establecer, de hecho, como la única verdaderamente organizada, impuso sus condiciones.

En realidad, las condiciones de la CTM significaban su negativa a participar en un frente popular organizado por el Partido Comunista. En el interior de la CTM existió desde su fundación una oposición sistemática hacia el Partido Comunista y sus miembros. Y esta corriente anticomunista fue encabezada principalmente por Fidel Velázquez y Fernando Amilpa, quienes formaban parte de una facción muy importante de dirigentes sindicales. Una de las expresiones de esta oposición fue la falta de acciones concretas tendientes a la formación del frente; esta actitud no cambiaría, hasta que quedaron asegurados la hegemonía de este grupo en el Comité Nacional de la CTM y el control de ésta en la organización del frente.

La posición de Lombardo ante esta dilación en la formación del frente es muy discutible y difícil de aclarar, ya que si bien públicamente se presentaba como portavoz de la necesidad de constituir el frente popular, en su actitud como secretario general del Comité Nacional de la CTM puede afirmarse que toleró o no pudo resolver la resistencia del grupo de Fidel Velázquez hacia el Partido Comunista, lo cual impidió la rápida organización del frente, que supuestamente él deseaba.

De febrero de 1936 a enero de 1937 prácticamente no se avanzó en la organización del frente, a pesar de la presión ejercida por el Comité Organizador del Frente Popular Antimperialista y por el Partido Comunista sobre el Comité Nacional de la CTM para que tomara medidas concretas.

En el II Consejo Nacional de la CTM, celebrado en octubre de 1936, se autorizó al Comité Nacional para que pactara directamente con los organismos representativos del "sector obrero, del sector campesino y del sector político" la construcción del Frente Popular Mexicano. Se proponía, al mismo tiempo, que este frente debería luchar por un programa definido de demandas reivindicativas, aprobadas únicamente por la unanimidad de los participantes y que los asuntos de política electoral debían ser excluidos categóricamente del programa del Frente.<sup>7</sup> Con motivo de estos acuerdos, el Comité Central del Partido Comunista envió una carta al Comité Nacional de la CTM (publicada en *El Machete*, el 7 de noviembre de 1936), en la que celebra y aprueba las resoluciones

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Acuerdos del II Consejo Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, en relación a la formación del Frente Popular Mexicano. Reproducido en Confederación de Trabajadores de México, *op. cit.*, pp. 226 y 227.

del II Consejo Nacional de la CTM, proponiendo en la misma que las organizaciones convocadas sean el Partido Nacional Revolucionario, la Confederación de Trabajadores de México, la Confederación Campesina Mexicana y el Partido Comunista.

Es significativa la diferencia que existe entre esta proposición de convocatoria y la primera convocatoria a la formación del frente popular, de enero de 1936, ya que es un elemento que nos muestra la celeridad del proceso de aglutinación de fuerzas políticas que tuvo lugar entre las filas del cardenismo, pues mientras la primera convocaba a diversos grupos sociales en términos muy generales, la segunda estaba dirigida a organizaciones formalizadas de grupos sociales cada vez menos dispersos.

Por otra parte, debe destacarse la inclusión del PNR en "bloque", sin hacer referencia explícita al "sector izquierdista" de este partido. Esto se explica por las transformaciones que el PNR intentó desde la renuncia de Emilio Portes Gil a la presidencia del Partido, con las cuales el PNR buscaba la participación política de las organizaciones de masas en su seno, participación que tenía un carácter obligado, debido a que éstas se habían constituido, de hecho, en el apoyo fundamental de la política del gobierno de Cárdenas. Con las transformaciones que el PNR iniciaba, expresadas de manera pública en su "Manifiesto a las Clases Proletarias" el 6 de septiembre de 1936,<sup>8</sup> la participación del PNR en la construcción del frente popular adquirió cada vez mayor importancia.

El II Consejo Nacional de la CTM había acordado también que fuese suprimido el Comité Organizador del Frente Popular Antimperialista alegando, aparentemente, la inutilidad de su existencia desde el momento en que se había resuelto que fuera el Comité Nacional de la CTM el encargado de la integración del frente. Sin embargo, al igual que los otros acuerdos del II Congreso Nacional referentes al frente popular que no fueron llevados a la práctica de manera efectiva, este Comité Organizador no fue disuelto y el 28 de diciembre de 1936 efectuó una asamblea de carácter urgente, después de la cual envió una carta al Comité Nacional de la CTM pidiendo que no se perdiera más tiempo en la constitución del frente y que se invitara de inmediato al PNR a la Confederación Campesina Mexicana y al PCM, añadiendo que si alguna de estas organizaciones no aceptaba o retardaba su respuesta, se procediera de inmediato a la firma de un pacto entre las demás que cumplieran con las exigencias de un frente popular.<sup>9</sup>

Los informes de Lombardo, como secretario general del Comité Nacional de la CTM al III y IV Consejos Nacionales celebrados en

<sup>8</sup> "El PNR Lanza un Manifiesto a las Clases Proletarias del País", *El Nacional*, 6 de septiembre de 1936, pp. 1 y 4.

<sup>9</sup> *El Machete*, 26 de diciembre de 1936, No. 451, pp. 1 y 4.

los últimos días de los meses de enero y mayo de 1937, respectivamente, fueron repetitivos en cuanto a la urgencia y necesidad de constituir el Frente Popular Mexicano; en ellos, el Comité Nacional de la CTM notificaba haber efectuado conversaciones, en apariencia hechas personalmente por Lombardo, con dirigentes del PNR, con los del Comité Organizador de la Unificación Campesina y de la CCM y con los dirigentes del PCM para ponerse de acuerdo en los diferentes aspectos de la formación del frente, el cual, como se señaló en el informe al IV Consejo Nacional, se planteaba como un instrumento que “vendría a resolver muchos problemas de importancia, principalmente de las relaciones permanentes y bien definidas entre las agrupaciones representativas del sector obrero, del sector campesino y del sector político”.<sup>10</sup>

Sin embargo mientras el frente y las plataformas de reivindicaciones que ésta presentaría parecían no trascender el nivel verbal de conversaciones y discursos, paralelamente se había efectuado una alianza electoral entre el PNR, que abarcaba al Comité Organizador de la Unificación Campesina y a la Confederación Campesina Mexicana, la CTM y el PCM. Estas organizaciones presentarían, bajo la nominación del PNR, candidatos a las elecciones de diputados en julio de 1937. Este pacto electoral (que podría ser enmarcado en el contexto de una línea política de frente popular) fue explícitamente separado de los llamados a la formación del Frente Popular Mexicano. Este hecho obedece a dos fenómenos que convergen: por una parte, el PNR mantenía un control absoluto en el manejo de los puestos de elección popular y, por otra, a que dada la importancia política que los sindicatos, organizaciones de campesinos e inclusive el Partido Comunista habían adquirido progresivamente desde 1935, su participación en dichas elecciones era necesaria y, paradójicamente, con escasas posibilidades de éxito fuera de la tutela del PNR.

La campaña electoral de 1937, en la que el PNR inicia la formalización de sus relaciones con la principal central obrera, proporcionó a este partido una base social de la cual carecía y que significó su fortalecimiento político, derivado de la representatividad que adquirió por medio de la alianza establecida en esta campaña. Este reforzamiento del partido del gobierno, junto con otros fenómenos tanto paralelos como posteriores que enseguida pasaremos a analizar, es uno de los elementos que se conjugaron en la explicación del cambio en el enfoque de la política del frente popular a mediados de ese año. Si en un principio se intentó formar un frente de fuerzas políticas progresistas y de izquierda, que a la vez que apoyara al régimen de Cárdenas lo presionara en

<sup>10</sup> Informe del Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México al IV Consejo Nacional de la Confederación. Reproducido en Confederación de Trabajadores de México, *op. cit.*, p. 361.

la realización de mayores reformas, el nuevo enfoque, que se tornó más claro a partir del mes de agosto, se dirigió en lo fundamental hacia un apoyo casi incondicional al gobierno de Cárdenas, objeto de intensas presiones internas y externas que afectaban la estabilidad política nacional y frente a las cuales el gobierno necesitaba del apoyo sólido de obreros y campesinos.

Otro fenómeno que tuvo considerable influencia en la conformación final de la política del frente popular fue la división de la CTM entre los meses de mayo y agosto del mismo año. Esta división implicó para la formación del frente popular, en un primer nivel, la negación y el retroceso de lo poco que se había avanzado en las negociaciones entre el Comité Nacional de la CTM y el Partido Comunista, y, de otra parte, por la manera en que el conflicto fue resuelto a finales de julio, resultó, de hecho, la práctica exclusión del Partido Comunista del frente que se pretendía formar.

La división se produjo al retirarse del IV Consejo Nacional un número considerable de delegados encabezados por los secretarios del Comité Nacional de la CTM, miembros del Partido Comunista, Miguel A. Velasco, Juan Gutiérrez y Pedro Morales, en protesta por las prácticas antidemocráticas del grupo de exdirigentes de la CGOCM. Ambas facciones alegaron contar con el respaldo de la mayoría de los miembros de la Confederación; los inconformes acusaban al grupo de Fidel Velázquez de imponer personas de su simpatía en los puestos dirigentes de las distintas federaciones mediante el uso de tácticas ilegales conforme al estatuto de la organización, como en la anulación de los congresos de unificación de trabajadores en Oaxaca, Nuevo León y Coahuila, o en la unificación de los maestros en Querétaro. A su vez, los comunistas eran acusados de indisciplina, como, por ejemplo, por no haber disuelto el Comité Organizador del Frente Popular Antimperialista conforme a lo acordado en este sentido desde el II Consejo Nacional de la CTM, y por tratar de ocupar puestos directivos para controlar de ese modo a la CTM.<sup>11</sup>

El conflicto era en realidad producto de la heterogeneidad de los miembros que formaron la CTM, pues como se señaló en el artículo editorial de la revista **Futuro**, órgano de la corriente lombardista, en junio de 1937, al comentar la división, la CTM fue

<sup>11</sup> Véanse: "La Indisciplina de los Comunistas en la CTM", **Claridad** (órgano central del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana), México, 31 de marzo de 1937, pp. 1 y 2; Miguel Ángel Velasco, Juan Gutiérrez y Pedro A. Morales, "Con Quién Están las Mayorías de la Confederación", **El Machete**, núm. 476; Miguel Ángel Velasco, "Quiénes son los Divisionistas" (discurso pronunciado en el mitin del 1º de mayo en el Teatro Hidalgo de la ciudad de México), **El Machete**, núm. 476 y 477; Vicente Lombardo Toledano, "Discurso de Clausura del IV Consejo Nacional de la CTM", reproducido en Confederación de Trabajadores de México, **op. cit.**, pp. 256-257.

fundada por dos tendencias principales, la de los comunistas y sus simpatizantes y "una rama de la vieja CROM producto casi exclusivo de un proletariado cuya organización nació a la sombra de los gobiernos democrático-burgueses (sic) de la Revolución Mexicana", por lo que existieron en su seno diferentes tendencias que le impidieron mantener una homogeneidad ideológica.<sup>12</sup> Estas diferencias provocaron desde los inicios de la nueva Confederación pugnas internas, entre las que la división del IV Consejo representa, a nuestro parecer, un momento crítico y definitivo en la orientación de la CTM.

En los meses de mayo, junio y julio se hacen continuas excitativas para el restablecimiento de la unidad de la CTM, en ellas se apelan, como argumentos principales, el fortalecimiento de los sectores "reaccionarios" en su enfrentamiento al gobierno de Cárdenas; la necesidad que la CTM tiene de estar unificada para encabezar una "lucha popular contra los precios altos"; la defensa de las libertades democráticas amenazadas por el fascismo a nivel nacional e internacional, como una tarea inmediata del movimiento obrero, y la necesidad de mantener un frente sólido de apoyo al movimiento petrolero, que desde sus inicios tiene una importancia política de primer orden en el país y que requiera de la solidaridad de todos los sindicatos.

A finales de junio se efectúa una reunión del Pleno Comité Central del Partido Comunista de México, en la que se acuerda tener una mayor flexibilidad en su acción dentro de la CTM para volver a la unidad y facilitar la formación del Frente Popular Mexicano. A esta reunión del pleno asistió Earl Browder, secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos, para presionar a los comunistas mexicanos hacia la reunificación de los trabajadores en la CTM; es en cierta medida esta presión y, en mayor grado, la consideración de las circunstancias nacionales e internacionales que requerían del mantenimiento de la alianza que en torno al gobierno cardenista se había establecido, lo que nos explica la rectificación de la política del frente popular para el Partido Comunista de México, rectificación que se expresa en la consigna de "Unidad a Toda Costa".<sup>13</sup> Con este replanteamiento político, el Partido Comunista Mexicano pasa de la pretensión de ser un elemento principal del Frente Popular Antimperialista, que intentó constituir desde 1935, a la amplia colaboración acrítica con el PNR, la CTM, las organizaciones campesinas en proceso de unificación y el gobierno, para la creación de un frente nacional

<sup>12</sup> "El Cuarto Consejo Nacional de la CTM", *Futuro*, núm. 16, México, junio de 1937, pp. 3 y 4.

<sup>13</sup> Véase: Partido Comunista de México, *Por la unidad hacia la liberación del pueblo mexicano. (Resolución adoptada por el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de México, celebrado del 26 al 30 de junio de 1937)*, México, Editorial Popular, 1937.

conforme a las necesidades del partido oficial, en el cual él no figuraría.

A finales de julio, en el V Consejo Nacional de la CTM, es restablecida la unidad y únicamente el Sindicato Mexicano de Electricistas no regresa a esta Confederación. En lo que al Frente se refiere, fue disuelto definitivamente el Comité Organizador del Frente Popular Antimperialista, y la formación del Frente Popular Mexicano queda en manos exclusivas del PNR y de un Comité Nacional de la CTM integrado en su totalidad por exdirigentes del a CGOCM, que con este conflicto y su solución consolidan su posición hegemónica dentro de la Confederación.

Los últimos meses de 1937 se caracterizan por la continua denuncia que la CTM hace del surgimiento de grupos reaccionarios o fascizantes y por el enfrentamiento de éstos y las organizaciones que apoyan al gobierno a nivel de la prensa. Este ambiente, junto con la problemática económica y política producida por la agudización del conflicto petrolero, desde diciembre de 1937, marcaron la evolución definitiva de la política del Frente Popular en México.

El 19 de diciembre de 1937 Cárdenas publica un manifiesto anunciando la reestructuración del PNR, para que sean incorporadas en él las diferentes fuerzas sociales del país, representadas principalmente por las organizaciones obreras y campesinas. La CTM interpreta de inmediato esta reestructuración como la "realización de un Frente Popular en las condiciones de México". El Partido de la Revolución Mexicana es constituido el 30 de marzo de 1938 y significa de hecho la reestructuración formal del Estado mexicano; en él son incorporadas las organizaciones obreras, incluyendo la CROM y la CGT; los campesinos, que posteriormente formarían una sola central; el denominado sector popular, basado fundamentalmente en la burocracia, y el ejército como cuarto sector, cuya integración obedece, a nuestro parecer, a la necesidad de sujetarlo políticamente al gobierno ante los brotes divisionistas, como, por ejemplo, el del general Cedillo en San Luis Potosí, que meses después haría pública su rebelión hacia el régimen.

La política del frente popular había sido integrada progresivamente a los intereses del gobierno y su partido. Y en nombre de la política de alianzas que los frentes populares proclamaban, las principales organizaciones del movimiento obrero del momento pasaron de la relación de apoyo que habían mantenido los últimos dos años con el Estado, a su formal incorporación en él a través del PRM. La ausencia de un trabajo político en la base de las organizaciones obreras que les proporcionara la capacidad de mantener un proyecto conforme a sus intereses de clase, aun dentro de la política de alianzas que el momento requería, dejó a estas organizaciones sujetas al devenir de las negociaciones de sus

líderes con el gobierno; sujeción que se extendería posteriormente, pese a la diferente estructuración de fuerzas sociales con que serían formados los sucesivos gobiernos del país.

Abril de 1976, Tizapán, San Ángel